Acta de la reunión de la Comisión Permanente de FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS para la PAU, celebrada a través de Sistema Telemático regulado en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público *(BOE de 2 de octubre de 2015*)

ASISTENTES:

Coordinadoras:

Dª Elena de Ortueta Hilberath

Dª María Jesús Manzanares Serrano

Miembros de la Comisión:

Dª Ana Castelló Sosa

D Juan Carlos Martínez Felipe

D Sebastián Molano Robledo

Dª Luisa Morales Herreros

Dª Irene Murillo Almodóvar

En el Aula Virtual, siendo las 1700 h del día 9 de febrero de 2025, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente de Fundamentos Artísticos, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.- Informe de los Coordinadores.

2.- Análisis del modelo de examen aprobado.

3.- Criterios Específicos de Evaluación.

4.- Asuntos de trámite.

5.- Ruegos y preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

1.- Informe de las coordinadoras.

Se informa de que el modelo de examen para esta edición de la PAU en la Universidad de Extremadura se ha compartido con esta Comisión para que sus miembros puedan acudir a esta reunión con aportaciones e ideas que permitan mejorarlo antes de su publicación, teniendo en cuenta que sus criterios y estructura deben mantenerse respecto al año pasado, tal y como se aprobó en la reunión anterior.

2.- Análisis del modelo de examen aprobado.

Una vez ratificado el modelo de examen por los miembros de la Comisión, se pregunta por si alguno de los centros que imparten la materia tiene alguna duda sobre el mismo. No existen dudas acerca de ningún aspecto sobre el modelo de examen aprobado.

3.- Criterios Específicos de Evaluación.

Una vez presentados los Criterios Específicos de Evaluación para esta edición de la PAU, son sometidos a análisis por parte de los miembros de la Comisión Permanente, que los aprueba por unanimidad y quedan definidos para su presentación a la Coordinación General.

4.- Asuntos de trámite

Se solucionan por parte de los coordinadores algunas dudas sobre el desarrollo y detalles de la prueba PAU a nivel general y algunos detalles sobre el examen de FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS.

5.- Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 17:50 h del día 9 de febrero de 2026.

Fdo.: Dª Elena de Ortueta Hilberath

Elena de Ortueta Hilberath

Firmado digitalmente por Elena de Ortueta Hilberath
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Elena de Ortueta Hilberath, o=Universidad de Extremadura, ou=Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, email=eortueta@unex.es, c=ES
Fecha: 2026.02.23 13:19:43 +01'00'

Coordinadora
por la Universidad de Extremadura

Fdo. María Jesús Manzanares Serrano

MANZANARES SERRANO MARIA JESUS - DNI 70977685F

Firmado digitalmente por MANZANARES SERRANO MARIA JESUS - DNI 70977685F
Fecha: 2026.02.23 19:49:40 +01'00'

Coordinadora
por la Secretaría General de Educación